

NOTA DE CESION DE ACCIONES

En Gualaceo, A los 03 días del mes de Octubre de 2019, comparecen por una parte la Sra. Morocho Guarango Olga Marina con CI. 010202238-1, en calidad de CEDENTE y accionista de la Compañía Mall Santiago de Gualaceo, y por otra parte la Srta. Morocho Guarango Mayra Alexandra con CI. 015051811- 6 en calidad de apoderada con poder especial de Alvear Morocho Diana Beatriz con CI. 0105099782, en calidad de CESIONARIO, quienes se reconocen civilmente capaces para celebrar el presente contrato de transferencia de acciones de acuerdo a lo que se estipula a continuación:

La Sra. Morocho Guarango Olga Marina con CI. 010202238-1, en calidad de CEDENTE y accionista de la Compañía MALL SANTIAGO DE GUALACEO, es representante de Dieciséis mil cincuenta y seis (16.056) acciones de \$1.00 dólar de los Estados Unidos de América cada una en la compañía Masgual S.A., de las cuales procede a transferir por este instrumento la cantidad de, dieciséis mil cincuenta seis (16.056) acciones del valor de 1,00 dólar cada una, por un capital total de USD \$ 16056, valor que la parte cedente declara haberla recibido en su totalidad y a plena satisfacción.

Para constancia suscriben las partes en tres ejemplares de igual tenor y efecto:

CEDENTE 
Sr. Morocho Guarango Olga Marina
C.I. No. 010202238-1

CESIONARIO 
Srta. Morocho Guarango Mayra Alexandra
C.I. No. 015051811- 6



CONSULADO GENERAL DEL ECUADOR EN NEW JERSEY



LIBRO DE ESCRITURAS PÚBLICAS

PODER ESPECIAL N° 4633 / 2019

Tomo . Página 4633

En la ciudad de NEWARK ESTADO DE NEW JERSEY, ESTADOS UNIDOS AMERICA el 7 de agosto de 2019, ante mí, OSCAR ADRIAN NOVOA NIETO, **AGENTE CONSULAR** en esta ciudad, comparece(n) **DIANA BEATRIZ ALVEAR MOROCHO, de nacionalidad ECUATORIANA, de estado civil Soltera, Cédula de ciudadanía número 0105099782, con domicilio en 233 MUHLENBERG PL APT 2 PLANFIELD NJ 07060, ESTADOS UNIDOS AMERICA, legalmente capaz(ces) a quien(es) de conocer doy fe, y quien(es) libre y voluntariamente, en uso de sus legítimos derechos, confiere(n) PODER ESPECIAL, amplio y suficiente, cual en derecho se requiere a favor de MAYRA ALEXANDRA MOROCHO GUARANGO, de nacionalidad ECUATORIANA, con Cédula de ciudadanía número 0150518116, para que en su nombre y representación pueda adquirir los derechos y acciones: POR UNA CANTIDAD DE 16056 (DIECISEIS MIL CINCUENTA Y SEIS) ACCIONES EN LA COPAÑIA MASGUAL S.A. CON NÚMERO DE RUC 0190368297001 EN EL MALL SANTIAGO DE GUALACEO UBICADO EN LA COLÓN Y VASQUEZ CORREA EN EL CANTÓN GUALACEO PROVINCIA DEL AZUAY.** En consecuencia el mandatario nombrado queda autorizado para suscribir todos los documentos que para el efecto sean necesarios y para intervenir en cuanta diligencia se requiera para la debida ejecución de este encargo. De manera especial el mandatario queda autorizado para suscribir las escrituras públicas de compra, venta o transferencia de los referidos derechos y acciones, en la parte que le corresponde al poderdante; para pagar o recibir el dinero proveniente de esta transacción y para conferir los recibos que sean requeridos por el comprador o compradores. En todo caso para estos efectos, el mandante inviste al apoderado de todas las facultades comunes a los procuradores y de las especiales previstas en en los artículos 41, 43 y siguientes del Código Orgánico General de Procesos, que se tendrán como expresamente incorporadas a este mandato, a fin de que no sea la falta de autorización la que obste su cumplimiento. Hasta aquí la voluntad expresa del mandante.- Para el otorgamiento del este PODER ESPECIAL se cumplieron todos los requisitos y formalidades legales y, leído que fue por mí, íntegramente al otorgante se ratificó en su contenido y aprobando todas sus partes firmó al pie conmigo, de todo lo cual doy fe.-

Diana Beatriz Alvear
DIANA BEATRIZ ALVEAR MOROCHO



OSCAR ADRIAN NOVOA NIETO
AGENTE CONSULAR

Certifico, Que la presente es **primera copia**, fiel y textual del original que se encuentra inscrito en el Libro de Escrituras Públicas (Poderes Especiales) del CONSULADO GENERAL DEL ECUADOR EN NEW JERSEY .- Dado y sellado, el 7 de agosto de 2019

OSCAR ADRIAN NOVOA NIETO
AGENTE CONSULAR
 Arancel Consular: 6.2
 Valor: \$30,00



F4EQUAL1578...
 11078...
 11078...
 11078...

ECUATORIANA***** V4344V4242

SOLTERO

PRIMARIA QUEHACER, DOMESTICOS

MIGUEL MOROCHO

MARIA SARA GUARANGO

GUALACEO 05/0772011

05/07/2023

REN 4001553




REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

CECULA DE CIUDADANIA No. 010202238-1

MOROCHO GUARANGO DLGA MARINA

AZUAY/CUENCA/CHAUCHA /ANGAS/

09 ABRIL 1962

FECHA DE NACIMIENTO

MED. CIVIL 002-2 0123 01042 F

AZUAY/ CUENCA

EL SAGRARIO 1962




CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019

0021 F AREA No. 0021 - 128 0102022381

MOROCHO GUARANGO OLGA MARINA

PROVINCIA: AZUAY

CANTON: CUENCA

CIRCUNSCRIPCIÓN: 2

PARROQUIA: SAGRARIO

ZONA:

INSTRUCCION PROFESION / OCUPACION

BACHILLERATO ESTUDIANTE

XXXXXXXXXX

MOROCHO GUARANGO OLGA MARINA

CUENCA

2018-09-06

2028-09-06

V3343V4242





REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

CECULA DE CIUDADANIA No. 015051811-6

MOROCHO GUARANGO

MAYRA ALEXANDRA

AZUAY

CUENCA

EL SAGRARIO

FECHA DE NACIMIENTO 1994-05-28

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO MUJER

ESTADO CIVIL SOLTERO



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019

0037 F AREA No. 0037 - 030 0150518116

MOROCHO GUARANGO MAYRA ALEXANDRA

PROVINCIA: AZUAY

CANTON: CUENCA

CIRCUNSCRIPCIÓN: 2

PARROQUIA: EL VECINO

ZONA: 1

